



* 2 0 2 4 3 0 5 6 1 2 6 1 *
 Medellín, 29/10/2024

“DECLARAR DESIERTA CONVOCATORIA NIVEL ASISTENCIAL CON RECURSOS SGP”

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN:

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las establecidas en la Ley 115 de 1994 y 715 de 2001, Decreto Ley 1278 de 2002, el Decreto con Fuerza de Acuerdo 0883 de 2015.

Mediante el presente oficio declara desierta la convocatoria de la Secretaría de Educación del Distrito Especial Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para proveer en encargo una (1) vacante de empleo del nivel asistencial, técnico operativo, grado 01-T.

La decisión se tomó debido a que durante el período establecido para la manifestación del interés y entrega de documentos, no se presentó ningún funcionario del rango inferior del SGP asistencial para las vacantes, el cual era desde el 21 de octubre 2024 hasta el 29 de octubre 2024. Como se detalla a continuación:

PASOS	FECHAS
Publicación de resultados en la web del estudio inicial:	21 de octubre 2024
Manifestación del interés y entrega de documentos	22 de octubre 2024
Reclamaciones contra el estudio inicial	23 de octubre 2024
Publicación definitiva del estudio inicial	24 de octubre 2024
Presentación de prueba técnica y conocimientos propios	25 de octubre 2024
Entrevista clasificatoria	28 de octubre 2024
Publicación del estudio consolidado de requisitos	29 de octubre 2024

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Funciones y Competencias del Distrito Especial de Medellín, Ciencia, Tecnología e Innovación, para la provisión en encargo de empleos públicos se requiere que exista por lo menos un aspirante que cumpla con los requisitos mínimos establecidos.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta situación se presenta a pesar de que se realizaron las acciones de divulgación y comunicación previstas en el manual de funciones y competencias del Distrito Especial de Medellín, Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin de garantizar la transparencia y la igualdad de oportunidades en el proceso de selección, enviando mensaje al correo electrónico institucional a los funcionarios que podían participar de acuerdo al estudio inicial.

En virtud de lo expuesto, se declara desierta la convocatoria mediante oficio N°. **202430539335 del 21 de octubre 2024**, para proveer en encargo una (1) vacante de empleo del nivel asistencial, técnico operativo, grado 01-T.

Por lo anterior se notifica la presente decisión a los interesados.

La presente disposición rige a partir de su fecha de publicación.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO PATIÑO ARISTIZABAL
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó	Revisó:	Aprobó:
Albeiro Abaunza Jaramillo Abogado Talento Humano	Laura Alejandra Muñoz Otálvaro Líder de Programa – Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica	Alejandra Muñoz Montoya Directora Técnica Talento Humano Anderson Garcia Cano Subsecretaría Administrativa y Financiera